

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA DEL 26 DE MAYO DEL 2016**

**Acuerdos**

El Dr. Alberto Córdova Cadillo, Decano encargado de la Facultad de Psicología propuso que un docente asociado, un docente auxiliar y un representante estudiantil conformen el Comité Electoral.

Los Consejeros de Facultad acuerdan elegir por unanimidad a los siguientes consejeros para integrar el Comité Electoral:

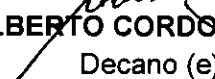
Lic. Andrés Maldonado Herrera	Presidente
Lic. Talía Tauro Uriarte	Miembro
Srta. Sandra Falcón Barreto	Miembro

El Comité Electoral queda instalado y comunica la relación de docentes principales hábiles para la elección del Decano y se procede a iniciar la votación. Culminado el proceso de sufragio se pasa a la etapa de conteo y se encuentra la siguiente votación :

Mg Samuel Gerardo Choque Martinez	8 votos
Votos nulos	0 votos
Votos blancos	0 votos
Total de votos	8 votos

Por lo tanto , el Consejo de Facultad acuerda aprobar por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Proclamar como decano de la Facultad de Psicología al Mg. Samuel Gerardo Choque Martínez para completar el período de gestión hasta el 18 de Diciembre del 2018.
- 2.- Remitir el presente Acuerdo de Consejo de la Facultad al Rectorado para su conocimiento y aprobación ante el Consejo Universitario.

  
**Dr. ALBERTO CORDOVA CADILLO**  
Decano (e)

